Pº Gomez de Setibar

1495
130
Alarde que se hizo en las casas
del puente d'Albendin el Rio de la noble
cibdad de Murçia por el mucho honrrado
[illegible] ante allo lugar t[enien]te de [illegible]
de la cibdad por el muy virtuoso
[illegible] Pº Gomez de Setibar
corregidor e justiçia desta dicha cibdad de Murçia
e los cavalleros della notificados por el
dicho señor corregidor [illegible] ante
mi Alfonso de Pulgar [illegible] de
la dicha cibdad e los escuderos
e omnes buenos vezinos de la dicha cibdad de
contias de [illegible] mill mrs [illegible]
el qual dicho alarde se hizo miercoles primero
dia del mes de Setiebre año del
nasçimiento de nuestro señor ihesu christo de mill
e quatroçientos e noventa e çinco años

Setiebre
año de xcv

Testigos que fueron presentes al fazer
del dicho alarde

1495

Leg. 1068
Nº 1